EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giraldez

AÑO XLII | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 12-14 | Jueves 23 de Abril de 1931 | Redacción y Administración: San Francisco, núm. 10 – Bajo. | Núm. 4 707

Empieza a interesar fuertemente el federalismo

El futuro provincial

La naciente República española —que por haber surgido en momentos tan socialmente demócratas ha de tener consolidación insospechada—definirá pronto—quizá antes de lo que muchos esperan—cuál ha de ser su régimen político-administrativo.

El interés de todos—conservadores, izquierdistas, del centro y de la derecha—, converge, por necesidad, a un sólo fin: Sostener y aumentar el prestigio nacional, quebrantado por la mudanza de los hombres y por la inestabilidad de las normas trazadas en el régimen pasado.

Si la tendencia, como parece, es ir a una república federal, la división en departamentos o regiones y la subdivisión correspondiente deben ser sobria y serenamente estudiadas, mirando, dentro del interés provincial, a la unidad nacional.

Así como el Estado, dentro de sus propios departamentos ministeriales, tiene que extender sus delegaciones y representaciones a todas las provincias en los diversos órdenes—tributario, fiscal, judicial, económico y administrativo, etc., etc.—, así también la Federación española para ser eficaz tendrá que acomodar las diversas escalas de los departamentos federales o regionales. Claro que esta división y subdivisión podrá no ser ni aún la natural, pues ello ha de tener por base la capacidad productora, la capacidad jurídica y la capacidad intelectual de los distintos aspectos que radican en la tierra, en los individuos, en las industrias, etc., etc.

A una provincia de escaso rendimiento agrícola, por ejemplo, no se le puede dejar aislada en cuanto se refiere a su abastecimiento, como a otra que sea exhuberante no se le puede tolerar que acapare para sí cuanto produzca, con el pretexto de estar abastecida, ya que esto se convertiría en establecer dentro de un Estado, base que todos hemos de perseguir para que nuestra República rinda en todos los aspectos el fruto que como buenos españoles, de ella deseamos.

El país, si tubo un momento que temió la necesidad de que el Gobierno aceptara tolencias inadmisibles—se ha existen (y si no se ha convencido se convencido de que esas tolerancias no va convenciendo) y precisa irle interesando en la discusión del régimen a que va a ser sometido, para que, cuando llegue el momento de hablar en las futuras Cortes Constituyentes —Cortes que deben ser convocadas rápidamente— tenga estudiado el problema de su administración.

Nosotros queremos ir estudiando el problema que vamos a llamar todavía provincial, porque no podemos aspirar a ser cabeza de región y porque entendemos que, aún siendo el regional o federal, el sistema más a propósito para el Gobierno de España en plan de República, Andalucía, ni Castilla, ni algunas otras regiones, con excepción de Cataluña, se encuentran en condiciones de ir directamente a la Región. De momento hay que subdividir más.

El Gobierno federal por regiones ha de ser conveniente establecerlo como enlace entre los Consejos federales y el Consejo Central o Gobierno del Estado. Pero hacen falta los consejos provinciales con absoluta absorción de funciones en todos los órdenes—excepto en aquellos que sean exclusivamente nacionales, como son el sostenimiento del Ejército, la Marina, Cuerpo diplomático, etc., etc., en cuyas organizaciones no puede existir un acomodamiento local—. Pero, en cambio, las provincias podrán—dentro de esa forma de Gobierno y de los límites que se acuerden adaptar a sus necesidades y a lo que estimen más práctico—, imponer los tributos, establecer los servicios, organizar sus enseñanzas, etc., etc., adaptándolo todo a lo que el poder constituyente estatuya, con las fiscalizaciones necesarias, pero con la libertad necesaria también para que nada quede desatendido.

Y así, cada provincia podrá tener una sola Hacienda, que distribuirá entre sus Ayuntamientos aquellas sumas precisas para las atenciones locales, recogerá en un sólo organismo todas las funciones de beneficencia, de las que se descargará, en parte a esos propios municipios; descargará, en suma, los presupuestos generales del Estado y aun hasta los locales, con positivo beneficio en la simplificación burocrática.

Nosotros estimamos que el mejor sistema federativo es algo parecido a lo que hoy tienen concertado las provincias vascongadas con el Estado: Un concierto económico, pero con mayor independencia de la que aquéllas hoy tienen: Las haciendas provinciales, las obras públicas, redes telefónicas, puertos de todas clases, organizaciones agrícolas y forestales, todo ello ganaría en eficacia de aplicación y desenvolvimiento, porque cada provincia podría aplicar a sus necesidades aquello que le conviniera, aquello que fuese interesante a sus productores, a sus industrias, que en cada provincia son esencialmente distintas.

Es indiscutible, a nuestro juicio, que en el orden económico España ganará reduciendo la estructuración de sus servicios, el engranaje administrativo, tan complicado hoy. Circunscrito a un concierto económico con el Gobierno federal, con el Consejo Central, el país quedaría exento de numerosas cargas, los tributos podrían quedar unificados, acumulando a una sola contribución, a un solo impuesto, los distintos arbitrios y contribuciones que hoy gravan al industrial, a la propiedad y de una manera indirecta a las clases proletarias.

Que el asunto requiere estudio: indudablemente. Pero para eso, al comenzar estas líneas ya lo decimos: Tenemos que ocuparnos ya del estudio del sistema, para llevar a las futuras Cortes proyectos concretos, opiniones suficientemente estudiadas, soluciones aplastantes que no den lugar a disquisiciones y debates interminables, cuyo resultado sea una deficiente aplicación de los procedimientos liberales, de los procedimientos de independencia económico-administrativas que, liberando al ciudadano de numerosas cargas, doten a las provincias y al Estado de vida propia, de vida próspera e independiente sin complicaciones, pero con la consiguiente relación entre unos y otros organismos.

Claro que, para llegar a esto, el Estado tiene que deshacer la maquina administrativa, tan excesivamente complicada. Pero en estos momentos las soluciones han de ser radicales y para llegar a ellas se precisan de capacidades de grandes vuelos que con serenidad—y a ser posible totalmente apartadas de la lucha política, del interés por uno ni otro régimen—aporten esas soluciones y nos lleven al momento de la transición sin pasar por las convulsiones que la ruptura de grandes intereses creados, pueda ocasionar.

Para que los organismos que se creen puedan atender a sus funciones no han de bastar consejeros honorarios que impongan su voluntad—las más de las veces caprichosas—se precisan funcionarios, individuos retribuídos que tengan los mismos derechos que esos consejeros honorarios. Que tengan el derecho a opinar y a imponer sus opiniones por el voto o por el derecho de veto. Que la importancia de estos momentos no puede quedar en manos de personas que, a sus quehaceres para ganar el condumio hayan de sumar la obligación de un cargo honorario que en más de uno ocasión ha de verse desatendido porque hay que compartir las actividades personales con las actividades que la colectividad nacional precisa.

No ha de ser este el único escrito que sobre el particular hagamos, si el interés de nuestros lectores lo reclama. Queremos la colaboración de todos para que, reflejada en estas columnas la opinión de cada uno de los ciudadanos que por esta provincia se interesan, lleguen al poder central con tiempo suficiente el clamor de unos y de otros acerca del régimen conque queremos ser gobernados, ya que la voluntad del pueblo dió lugar a un radical cambio de régimen.

V y Y

Por la Historia

EN ABRIL DE 1873 YA HABIA PEDIDO EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO, LA CESION DE LOS GLACIS Y CUARTELES Y EL ENSANCHE DE LA CIUDAD. - UNA CURIOSA LISTA DE NOMBRES DE CALLES

Nos parece recordar que el Ayuntamiento reciennacido, se había atribuido alguna vez la idea y la iniciativa de pedir la cesión de los glacis y fortificaciones, así como los cuarteles y ensanche de la ciudad por el frente de tierra, y como "no hay nada nuevo bajo el sol" y conviene poner las cosas en su punto y dar a cada uno lo suyo, vamos a adentrarnos en lo que sucedía en Cádiz, allá por el domingo 6 de abril de 1873, en que se celebraba sesión municipal por el alcalde, ciudadano Fermín Salvochea.

En esa sesión y al punto segundo de la misma, los ciudadanos Molina, García Rendón y Pérez Lazo, todos ediles, presentaron a la Corporación un expuesto pidiendo que por una comisión, que pase a Madrid, se hagan las gestiones convenientes para conseguir el encanche de Cádiz por la parte de tierra, derribando las puertas, cuarteles y glacis y fortificaciones y murallas, en todo lo que sea necesario aprovechándose el material y terrenos que resulten a favor de la ciudad, con el fin de que las edificaciones sean libres hasta la Cortadura de San Fernando, estableciéndose desde aquel fuerte la zona polémica.

El expuesto fué aprobado con gran entusiasmo y unanimidad, aplazándose el nombramiento de la Comisión.

En un Cabildo anterior, los concejales Angel, Solórzano, Sales, Morilla, Pérez Lazo y Góngora, presentaron un expuesto pidiendo que se nombrara una comisión que proponga la sustitución de los nombres de Santos que llevaban algunas calles por otros, de demócratas, literatos, filósofos y sabios más notables de todas las naciones, acordándose nombrar una comisión compuesta de los firmantes del expuesto.

Esta comisión en la ya referida sesión, del 6 de abril,, pesentó a conocimiento de la Corporación el siguiente expuesto:

—La comisión que suscribe, nombrada para dar dictamen sobre la variación de la nomenclatura de las calles y plazas de la población, ateniéndose a la proposición aprobada sobre este punto, tiene el honor de someter a la aprobación del Municipio lo siguiente:

Artículo primero. Los nombres de las calles y plazas que a continuación se expresan, serán sustituídos con los siguientes:

La de Amargura, por Espronceda; Angel, por Magallanes; Belén, por Ricardós; Bendición de Dios, por Miguel Angel; Bulas, por Tavira; Cabildo, por Tacito; Calvario, por Zurbarán; Carmen, por Cabarrús; Catedral Vieja, por Herrera; Casa de Capuchinos, por Garcilaso de la Vega; Chantre, por Pombal; Concepción, por Gabarrón; Consolación, por Juarista; Cruz, por Ruiz Pons; Cruz de la Madera, por Utrera; Descalzas, por Bohórquez; Duque, por Lista; Duque de Tetuán, por Sixto Cámara; Duque de la Victoria, por Espartero: Encarnación, por Voltaire; Gloria, por Ercila; Isabel la Católica, por Murillo; Jesús María y José, por Juárez; Jesús Nazareno, por Jesús; Magdalena, por Manzini; Marqués de Cádiz, por 5 de diciembre; Merced, por Garibaldi; Misericordia, por Bravo; Novena, por Romea; Pastora, por Carvajal; Patrocinio, por Moreno Ruiz; Portería de Capuchinos, por Campomanes; Rosario, por Quintana; Sacramento, por Lincol; San Alejandro, por Dante; San Andrés, por Ureña; San Antonio Abad, por Séneca; San Bernardo, por Camoens; San Carlos, por Aranda; San Dimas, por Verdi; San Félix, por Tasso; San Fernando, por Muñoz Torrero, San Francisco, por Riego; San Francisco Javier, por Sanz del Río; San Francisco de Paúla, por Moratín; San Germán, por Rossini; San Ginés, por Torrijos; San Isidro, por Montañez; San Joaquín, por Goya; San José, por los Girondinos; San Juan, por Floridablanca; San Juan de Dios, por Lanuza; San Judas, por López de Vega; San Leandro, por La Igualdad; San Miguel, por Flourier; San Nicolás, por Copernico; San Pablo, por la Fraternidad; San Pascual, por la Verdad; San Pedro, por la Razón; San Rafael, por Piquer; San Roque, por Jovellanos; San Sebastián, por Vasco de Gama; San Servando, por Descartes; San Telmo, por Moreto; San Vicente, por Quevedo; Santa Catalina, por Avellaneda; Santa Elena, por Mariana de Pineda; Santa Inés, por las Cortes; Santa Lucía, por Libertad; Santa María, por Zurbano; Santa Rosalía, por O'Connell; Santiago, por el Empecinado; Santo Cricto, por Lacy; Santo Domingo, por Maldonado; Torno de Candelaria, por los Jacobinos; Torno de Santa María, por Padilla; Trinidad, por Justicia; Valverde, por Galileo; Verónica, por 11 de febrero; Virreyna, por Armonía; Plaza de la Catedral, por Gravira; Descalzos, por Guillén Martínez; Loreto, por Velázquez; Merced, por Garibaldi; San Agustín, por Instituto; San Felipe, por Cortes; San Fernando, por Gran Teatro; San Francisco, por Riego; San Martín, por Gutemberg; San Roque, por Quiroga; Santa Eelena, por Menacho; Santiago, por Gravina; Pozo de las Nieves, por Argüelles.

Artículo segundo. La cómisión de Obras Públicas queda encargada de la inmediata ejecución de ese proyecto. Cádiz 6 de abril de 1873.

El expuesto y los cambios de nombres de calles, fueron aprobados por unanimidad.

Mañana traeremos a estas columnas algunos otros acuerdos del Ayuntamiento republicano de 1873, que en realidad son interesantísimos.

Sobre un editorial de "El Noticiero"

Puerto de Santa María, 22 abril 1931.

Sr. D. Ignacio Chilía, director de EL NOTICIERO GADITANO.

Distinguido señor mío: En los momentos en que los regionalistas andaluces que acaudilla el ilustre propagandista de la reconstitución política de Andalucía, don Blas Infante, ingresamos al servicio de la República en el Partido federal, no para hacer manifestación tardía de antimonarquismo—ya que la mayoría de los que formaron este grupo fueron siempre republicanos—sino para sostener la fervorosa afirmación de la personalidad autónoma de la región nuestra, se publica en el número de ayer del importante diario que usted dirige, el razonado artículo, "Es ya patriótico ser regionalista"—lo fué siempre—en cuyo editorial se defiende el régimen federativo, como norma constitucional futura de España.

Por la oportunidad y acierto de esta manifestación periodística, me apresuro a expresarle mi felicitación más cordial. Poco o nada vale—conocida mi personal insignificancia—; pero me atrevo a unir a ella para avalorarla, seguro de que no he de ser rectificado, la simpatía de mis antiguos camaradas, los regionalistas sevillanos, a los que estoy unido desde hace veinte años por constante comunión espiritual.

"Andalucía por sí, para España y la Humanidad", es el viejo lema nuestro, que sostenemos con fe entusiasta, acompañado ahora por nuestra incondicional adhesión a la República, dentro del glorioso partido federalista español.

Le saluda afectuosamente y estrecha su mano,

MARIANO LOPEZ MUÑOZ

3 de Mayo de 1924

A los Tabaqueros y Cigarreras, federados a la "Unión Tabacalera".

Hoy hace siete años que falleció en esta ciudad alegre y confiada, Angeles de Castro, primera presidenta de las Cigarreras Rojas Gaditanas; ella fué la que dió la voz de asociación a sus compañeras de trabajo; ella supo llevar la dirección de cuantos obstáculos se le presentaron por sus enemigos; ella con toda entereza de su carácter social y despreciando los inconvenientes que le ponían las autoridades y la Compañía Tabacalera, implantó el gallardete de paz y de trabajo, para que sus compañeras fueran reconocidas como madres y no como seres inútiles en la sociedad.

¡Tabaqueros y cigarreras rojas! Al llegar el día 3 de Mayo, iréis al cementerio para llevarle flores; pero, no flores de casinos ni de comilonas; sino flores silvestres, flores que se crían en los campos de siembra, flores que sus aromas son bendecidos por los campesinos y respetados por los pájaros, flores, que al salir el alba abren sus pétalos y al ponerse el sol vuelven a cerrarse hasta el amanecer del nuevo día. Estas son las flores que deben llevárseles a los mártires del trabajo.

Si pensáis hacer una colecta para conmemorar su aniversario, contad con mi pequeño donativo, que siempre estoy dispuesto para los que en vida lucharon por el bien de la humanidad dolorida.

Ustedes tenéis la palabra, Tabaqueros y Cigarreras.

NARCISO QUIROS

Cádiz. 22-4-931.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Don Manuel Grosso.
Don José Vázquez.
Don Manuel Trullas.
Don Miguel A. Goñi.
Don Marcos Galiana.
Don Rafael Maza.
Harinera Adáme Castro.
Compañía de Ferrocarriles Andalu-
Depositario Pagador.
Compañía Carbonera de Armadores.
ces.

ACLARANDO

Cádiz, 23 abril 1931

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Presente.

Mi distinguido amigo: En nombre propio y en el de varios profesores del Conservatorio de Música y Declamación, ruego a usted la aclaración de la noticia que anoche publica su periódico y en la que se dice en las "Notas de la Alcaldía", que visitó al alcalde el director de la Academia de Música don José María Gálvez y Ruiz, presbítero.

Queremos hacer constar:

Primero: Que este señor no es Director del Conservatorio de Música, aunque con una aberración incomprensible, se presente sistemáticamente como tal.

Segundo: Que desautorizamos su actuación, ya que ni nos representa ni goza de nuestra confianza.

Y por último: Que siendo este un asunto que ha de resolverse, necesariamente—dado el giro que toman los acontecimientos— en un terreno al que jamás debiéramos haber llegado, esperamos que nuestras ansias de JUSTICIA encuentren eco en las autoridades del Régimen naciente, que no puede dejar sin amparar todos los derechos que siempre se nos negaron, y al que corresponde terminar de una vez con la serie de atropellos y de actuaciones fuera de toda Ley de que hasta ahora está siendo víctima y teatro el desdichado Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz.

Me reitero de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,

MIGUEL DELGADO DE MENDOZA

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calahurra", "Punta Bermeja" y "Punta Belilla"; de don José Barreras Puente: "Manolita", "Riveriña", "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Mdillar núm. 4"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Massó, 6"; de don José M.ª Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados; de don José L. de Carranza: "Santa Urbana" y "Maameiena núm. 2"; de don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P."; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Maruchi", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina"; de don Alejandro Pida:l"Manolo"; de don Manuel Barreiro Godoy: "Tona"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Nuevo Finita", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas, Sociedad Anónima: Cantábricas núm, 1", Cantábricas, 2" y "Cantábricas, 3"; Pesquerías Pasaitarra S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de Galiana y Vejarano: "Río Mesa" y "María Dolores"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Choko" y "Tritonia"; de la Sra. Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierto".

PESCA LLEGADA DE AYER A HOY:

"Cierto": 118 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, medianas, grandes y chicas, besugos, merluzas, negra, y panchos.

"El Legionario" y "El Mosquetero": 53 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 204, 206 y 205, 235; Pescadillas, grandes. 102, 107 y 177; Pescadillas, medianas, 127, 119 y 130; Pescadillas, chicas, 60, 57, 74 y 87; Cachuchos, 26; Gallos, 90.

PRECIOS ALCANZADOS EN EL MERCADO LOCAL:

Acedías, kilo, 1'50, 1'60, 1'75 y 2'60; Almejas, 0'70; Puntilla, 1'75; Bogas, 0'70 y 0'85; Brecas, 1'75; Caballas, una, 0'10; Chocos, kilo, 1'60; Dentones, 0'80; Fajoas, 0'80; Gallinetas, 0'70; Gambas, 1'15; Japonesas, 1'50; Jureles, 0'70; Langostinos 7'15; Lenguados, 3'30; Lisas, 1'50; Lúas, 1'15; Mojarras, 1'60; Pescadas, 1'30; Pescadillas, 0'80, 1'30, 1'35, 1'50, 1'60 y 1'85; Pez de espada, 2'60; Pijotas, 1'30; Rapes, 1'05 y 1'30; Rayas, 0'70; Salmonetes, 1'50 y 1'60; Sardinas, 0'80, 0'85, 0'95, 1'05 y 1'10; Pulpos, 0'55.

ALTURA Y CABOTAJE

BUQUES ENTRADOS:

Laud "Carmelita", procedente de Tánger, en lastre.

Vapor nglés "Campeador", procedente de Mogador y Sevilla, con cargamento general.

Vapor "Isla de Gran Canarias", de Barcelona y Ceuta, conduciendo pasaje y 3.634 kilogramos de carga general, compuesta de conservas, aceite de linaza y otros más.

Falucho "Franco", de Arcila, en lastre.

Vapor danés "Nautik", de Cardiff, con cargamento de carbón.

Vapor alemán "evilla", de Hamburgo, con cargamento general.

BUQUES DESPACHADOS:

Balandro "San Antonio", con cargamento de carbón, para Rota.

Laud "Carmelita", para Sevilla, con cargamento general.

Vapor "Isla de Gran Canarias", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y cargamento general, zarpó dichos puertos a las quince horas.

Falucho "Franco", para Algeciras, y escalas, con carga general.

Vapor "Augusto", para Barcelona, con cargamento general.

Vapor norteamericano "Banahao", llegado de Lisboa para Argelia, con cargamento general.

Remolcador norteamericano "Caulaea", en lastre. para Argelia, cuyo buque llegó de Lisboa.

Vapor inglés "Cap. St. Seorge", llegado de Barcelona y Gibraltar, con cargamento de tabaco, para Bilbao, y conduce también carga general.

NOTICIAS DE LA COMANDANCIA

EL TIEMPO:

En Melilla, hoy: Viento Nordeste, flojito; Mar, marejadilla de mismo; Cielo, casi claro; Cariz, Levante; Se hacen operaciones de tráfico.

En Tarifa, hoy: Presión, 7608; Viento, Nordeste, flojo; Mar, marejadilla; Cielo, nubloso; Horizonte, brumoso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 759-2; Termómetro, 20; Viento, W.-2; Cielo, despejdo; Mar, marejadilla.

AUTORIZACIONES:

Se ha solitado, para que el candray "Nuestra Señora del Carmen", pueda pasar durante 15 días por los caños de La Carraca, conduciendo enseres de Almabraba; Para que el vapor inglés "Campeador", pueda atracar al muelle Marqués de Comillas; Para que el vapor "Isla de ran GCanarias", lo verifique al muelle Reina Victoria; Para que el vapor alemán "Sevilla", atraque la muelle Marqués de Comillas.

TELEGRAMA DE FELICITACION:

Por esta Comandancia de Marina, se ha dirigido por los jefes de la misma y en nombre de todo el personal, afectuoso telegrama de felicitación al jefe del Gabinete particular político del Sr. Ministro de Marina, don Julio Varela.

BUQUE DE PORTAAVIONES:

Procedente de Cartagena, llegó esta tadre, fondeando en bahía, el buque portaaviones "Dédalo".

Llega a Cádiz el nuevo gobernador civil de la provincia

EN LA ESTACION

En el exprés de hoy llegó a nuestra capital el nuevo Gobernador civil de la provincia recientemente nombrado don José González y Fernández de la Bandera.

A la Estación férrea acudieron a recibirle el Alcalde la capital don Emilio de Sola y Ramos; su secretario particular don Rafael de Vera y Monge; tenientes de alcalde don Santiago Rodríguez Piñero, don Juan Antonio Santander, don Rafael Sostoa Erostarbe, don Mariano Cancela Sibello, don Pedro Muñoz de Arenillas, don Manuel Baras Artés, don Pedro Icardi Blanca, don Tomás Fabrellas Peña y secretario de la Corporación municipal don Fernando Domínguez de Cepeda.

General segundo jefe del Gobierno Militar don Fernando García Veas y Madero; coronel de Estado Mayor don Antonio Lago Espina; ayudante del general, capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso; teniente coronel de la Gurdia Civil don Joaquín Fernández Trujillo; comandante don José Romero Fialo; teniente señor Pacheco.

Por la Diputación Provincial, el vicepresidente don Francisco Salazar y Lastra; interventor don Manuel Cerón Bohórquez, y secretario de la Corporación don José Balen Falero; Delegado de Hacienda don Juan J. Granja Caballero; Inspector del Trabajo don Joaquín Adsuar Moreno; fiscal de la Audiencia señor Gaztelu; segundo comandante de Marina, señor Vila; don Pelayo Quintero Atauri; señor Fernández de la Puente; director de Sanidad Marítima, don Adolfo Jiménez; ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco; don Luis Alvarez Ossorio y Benzusan; juez municipal de San Antonio, don Ramón de Dolarea; secretario del de Instrucción, don Jose de Barrasa; decano de la Facultad de Medicina, don Leonardo Rodrigo Lavín; arquitectos municipales señores Hidalgo y Sánchez Estévez; secretario del Ayuntamiento de Alcalá, don José Briceño; primer teniente de alcalde de dicha población, don José González; secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública, don Manuel Pascual; don Antonio Pérez Campos; presidente del Círculo Republicano, doctor don Arturo Pérez Martín, con varios miembros del mismo; comandante de la Guardia municipal, don Luis Machuca Báez: comisario de Policía, don Juan Rubio Martín; segundo, don Baldomero Ferrer; inspectores señores Galera, Agudo y Andrades; agentes señores González, Cañavate y otros; teniente de Seguridad don Juan Cañas Montes.

Secretario del Gobierno Civil, don Ramón de Cascarosa; funcionarios señores Campoy, Marín, Rosal, Bustelo, Bustos, Grs. González y todos los demás jefes de dependencias y funcionarios de las distintas dependencias.

Don Andrés Muñoz, don Angel Román, don Emilio Margaleff, alcalde de Puerto Real señor Campuzano, y otras muchas personas que harían interminable esta información, por lo que nos dispensarán de no consignar sus nombres.

Desde los primeros momentos se

encontraba en la estación el Gobernador civil interino señor Fernández Gordillo, con su secretario auxiliar don Fermín Lóriga, los que saludaron a las demás autoridades.

A la una menos diez entró el exprés en agujas, descendiendo a poco del vagón donde viajaba el señor Gobernador civil, que venía acompañado por el periodista sevillano don Agustín López Macías (Galerín), con quien le une gran amistad; por don José Ramos Asencio y por su secretario particular don Miguel Vega.

El señor Fernández y González de la Bandera fué saludado por el alcalde don Emilio de Sola, quien después de darle la bienvenida, le presentó ó a las demás autoridades.

A poco abandonan todos la Estación férrea, a cuya salida el redactor fotográfico Leonardo obtuvo la primera fotografía hecha en Cádiz al nuevo Gobernador civil.

Este, en unión de las demás autoridades, ocupando automóviles, marchó al Gobierno Civil.

EN EL GOBIERNO CIVIL.—EL ACTO DE LA TOMA DE POSESION. EL DISCURSO DEL SR. GOBERNADOR.—SUS ANHELOS Y PROPOSITOS.

A la una y minutos llegan al edificio del Gobierno Civil el señor Fernández y González de la Bandera y acompañantes.

Pasa a su despacho oficial acompañado del Gobernador interino señor Fernández Gordillo, conversando ambos durante largo rato, conferenciando después telefónicamente con el ministro de la Gobernación.

Terminada esta conferencia, el nuevo Gobernador civil de la provincia, una vez hecho cargo del mando de la misma, invita a cuantos le acompañaron hasta el Gobierno a que entren en su despacho.

Una vez en éste, el señor González de la Bandera expresa que ha agradecido en extremo a cordial acogida que se le ha dispensado.

Muy agradecido a todos por su atención—dice—, ya que el recibimiento que me habéis tributado ha llegado hondamente a mi alma, y ello me estimulará más aún para poner toda mi buena voluntad al servicio de Cádiz, la Nación y la República, a la que todos debemos acatamiento.

Mis anhelos—añade—son los de que con la mutua colaboración contribuyamos al engrandecimiento de la naciente República, ya que estamos obligados a ello como españoles y como ciudadanos conscientes de sus deberes para con la Patria.

Reitera nuevamente su agradecimiento por la acogida que se le ha dispensado, y pide que todos unidos laboren y acaten sin reservas la nueva de Gobierno, pues que todos tenemos el deber ineludible de salvar a la República que hoy nos rige, y si entre los presentes existiera alguna diferencia, creo que se orillará fácilmente sacrificándola en bien de la Patria.

Don Emilio de Sola, como Alcalde de la capital, expresa que el Ayuntamiento se encuentra a la devoción del Gobierno, y que todos sin reservas laborarán con entusiasmo para que el régimen actual sea cada día más firme.

Le da la bienvenida en nombre de la capital, y después de otras entusiastas frases, se pone—dice—incondicionalmente a la disposición del Gobierno el actual Ayuntamiento.

El señor Santander, presidente del partido socialista, dice que en nombre de éste ofrece su colaboración para el engrandecimiento de la República, que es para ellos la forma de Gobierno más valedera, como lo han demostrado al apoyar el triunfo de la República; y termina diciendo que sin ella sería imposible la forma de Gobierno y se sostendría difícilmente la nación.

El señor Gobernador estrecó la mano al señor Santander, expresando que agradecía sus palabras, reconociendo que sin la ayuda del partido socilista difícilmente se hubiera logrado la victoria para la implantación de la República.

El señor Fernández Gordillo, Gobernador interino, se congratuló del triunfo de la República, porque con ello—dice—se convencerían los que suponían que la República significaba el descrédito y el caos, que aquella representaba el verdadero orden.

El señor González y Fernández de la Bandera agradeció sus palabras y elogió su actuación durante la interinidad, expresando que así lo haría patente al Gobierno, puesto que su tacto y la mayor voluntad le habían acompañado en su interinidad, resolviendo satisfactoriamente cuantos asuntos se le presentaron.

Continuó diciendo que había que demostrar que la República es orden y prestigio y que está ya en pleno vuelo la libertad verdadera.

Añade que como todos sabían, en la tarde de hoy llegaba el general Cabanelas, cuya figura al frente de la Capitanía general de la región significaba el máximo prestigio, y que esperaba que la acogida que se le dispensara fuera todo lo entusiasta que tan caballeroso militar merecía, en estos momentos en que la adhesión del Ejército al nuevo régimen es bien patente.

Yo suplico a todos—añade—que presten lo mismo particular que oficialmente su colaboración para el mayor lucimiento de la recepción que en el Ayuntamiento se celebrara en su honor, máxime si se tiene en cuenta que es el primer acto oficial que celebraremos.

Dice que expresó al general Cabanellas en Sevilla, que no tomara a mal que no acudiera a recibirle el elemento civil, puesto que primero tenía que visitar al militar, pero que después, en su visita al Ayuntamiento, que era el pueblo, se le demostraría la verdadera satisfacción que todos sentían por su visita a Cádiz, por la que trabajaría con todo entusiasmo.

Después de despedirse de todos los presentes recibió a los periodistas.

EL NUEVO GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El señor González y Fernández de la Bandera recibió poco después a los periodistas señores Sánchez, del "Diario de Cádiz", y Rubia y Sanz, de EL NOTICIERO GADITANO, que hacen información en este Centro oficial, así como al también del "Diario de Cádiz" don Francisco Gómez Carrasco.

El nuevo Gobernador civil, en afectuosos términos, dedicó un saludo a nuestra capital y a la Prensa, que por nuestra parte agradecemos sinceramente.

Hizo patentes los sentimientos que le animaban, y después de amena conversación ofreciéndose en su nuevo cargo, a cuyo ofrecimiento gustosos correspondemos, despidióse de los periodistas reiterándole cuanto acababa de manifestar.

EL SEÑOR GOBERNADOR MARCHA AL PUERTO DE SANTA MARIA

Terminada su conversación con los periodistas el señor Gobernador, acompañado de los señores López Macías (Galerín), Ramos Asencio, Vega y del alcalde señor Sola, marcho en automóvil al Puerto de Santa María, en cuya población estaba invitado a almorzar, según nos dicen, por el general Cabanellas.

Las CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Úsela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Para EL NOTICIERO GADITANO

REGENERACION

¿Cómo pueden existir personas que no sientan la necesidad de vivir la vida, y lo que es más grave, ni aún sepan vivirla?

¿Cómo puede existir el "pancismo"?

He aquí las dos preguntas que infinidad de veces me he hecho, habiendo llegado, por fin, a dar con la clave de las mismas. En "pancismo", en ciertos conceptos (como el de vivir exclusivamente con la material avaricia de dormir mucho y bien, comer mejor, divertirse cuanto se pueda, reunir mucho dinero y, a veces, desprenderse de las tres y estúpidas comodidades, por este último afán), es canallería, y en otros (la mayor parte), pura inconsciencia, siendo ésta precisamente el primitivo origen del "pancismo", pues si cada cual poseyera siquiera una pequeña parte de los elementos morales, necesarios a la vida, no cabe la menor duda de que no existiría el "pancismo", cosa que, por los séres cultos y nobles, está llamada a desaparecer, pues si éstos se dedicaran a la fundación de asociones culturales (en vez de centros de diversiones), celebrando hermosas conferencias, invitando a los hombres a pensar, a conocerse a sí mismo y a conocer a los demás, y a conocer lo útil y lo inútil, haciendo uso de la expresión fácil (para que todos lograran compenetrarse de lo que se les enseñara), de la palabra armónica para lo bueno y de la palabra dura para lo malo; si los hombres que poseen los necesarios elementos para llevar a cabo tan grandiosa obra cultural, la hicieran desinteresadamente, dedicando a la misma la mayor parte de sus energías, es indudable, repito, que el mundo progresaría a pasos agigantados, que llegaríamos a gozar de tan perfecta armonía, que los hombres, todos, llegarían a ser dignos de llamarse hombres, y, entonces, la vida también sería digna, digna de vivirse...

ROGELIO APARICIO FRANCO

Cádiz, 1931.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Por la Iglesia y los altares

LA COMUNION PASCUAL A LOS IMPEDIDOS

De la Paroquie del Sagrario (santa Cruz) saldrá el domingo próximo a las ocho y media de la mañana Su Divina Magestad en procesión para administrarle a los enfermos impedidos de la feligresía.

El acto ha de revestir la máxima solemnidad.

EL PATROCINIO DE SAN JOSE

Este año, como los anteriores, y con motivo de las fiestas del Patrocinio de San José, saldrá la tradicional procesión que recorren las calles de extramuros.

IGLESIA DE LAS DESCALZAS

Ayer, en este templo, con motivo del Patronato de San José se celebró función principal con Exposición del Santísimo.

Oficiantes fueron, de preste el capellán de dicho templo don Juan Peña ministrado por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Camilo García, capellán del Colegio de la Doctrina Cristiana de San Miguel, vulgo Mirandilla.

Se cantó la misa del mastro Rossi, por los señores tenor don Manuel Sánchez Soler y bajo don Eulogio Domínguez, pulsando el órgano el profesor don Joaquín Cuadro.

En la Misa ocupó la cátedra sagrada el señor Cura Párroco del Rosario don Francisco de A. Bonassi, quien estuvo muy acertado en su disertación.

La iglesia muy iluminada, exornada con verdadero gusto artístico.

LOS ACTOS DE ANOCHE EN SAN AGUSTIN

Comenzó por el Santo Rosario, cuyo rezo estuvo a cargo del R. P. Agustino, D. Manuel Alvarez.

A continuación, el bajo D. Juan Jiménez cantó el Ece Panis del Maestro Himmel.

Terminado el sermón se interpretó el hermoso Himno a San Agustín, del maestro Buzca Sagastizabal.

Siguió la salve del inmortal Eslava.

A continuación se interpuso la Letanía de Prado, cantada admirablemente por los señores don Juan Pomer don Ricardo Velarde Rosales y don Juan Jiménez a grande orquesta, y pulsando el armonium don Luciano Aguirre.

Ocupó la Sagrada cátedra el reverendo padre de la orden de Predicadores Fray Mariano Hererro, desarrollando un brillante panegírico referente a la vida de San Agustín.

Terminó con la bendición con el Santísimo y Reserva de éste y cuya bendición dió el director de los Salesianos R. P. Modesto Jiménez auxiliado por los también R. R. P. P. Salesianos Félix Paco y Enrique Hidalgo.

La Iglesia se encontraba llena de fieles.

EN SAN AGUSTIN.—SEGUNDO DIA DEL TRIDUO.

A las diez de la mañana comenzó la función, ya anunciada, en honor del Padre de la Iglesia San Agustín.

Ofició la Santa Misa el reverendo Padre Superior de los Jesuitas Raimundo Zamarripa, ministrado por los Reverendos Padres de la misma Comunidad José Uharte y Fernández Balboa, respectivamente.

Se cantó la Misa de Sacramento de R. Calaliorra, a gran orquesta, tomando parte en su interpretación los señores don Juan Pomer y don Ricardo Velarde Rosales, tenores, y don Juan Jiménez, bajo; pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

Al Ofertorio se cantó el "Jesús Flagraus", del autor Falcolcomuirra a tres voces.

Después de alzar el "Benedictu" de la Misa.

El acto, como ayer, estuvo muy concurrido.

Los sucesos en Cádiz y su provincia

MALEANTES QUE DISPARAN

Los guardias de Seguridad Manuel Barra y Juan José Guzmán pusieron en conocimiento de la Comisaría de Policía, que fueron reueridos por el jefe de Gran Velocidad de la Estación férrea, porque en los alrededores del depósito de maquinarias se encontraban varios maleantes.

Entre éstos se encontraba el conocido delincuente Diego Aguilar Martín (a) "El Málaga", el que al presentarse dicha pareja la emprendió a tiros con los citados funcionarios, los que se vieron en la necesidad de repeler la agresión disparando también sus pistolas.

El "Málaga" en su huida continuó disparando, consiguiendo internarse en los Fosos de Puerta de Tierra y dentro de las Cuevas.

POR AGRESION

Los guardias de Seguridad Bartolomé Trujillo y Julio García presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse José Guerrero Romero, de treinta y tres años, casado, labrador, natural de Medina Sidonia, sin domicilio conocido en esta, y a Alfonso Martín Martín, de veinticinco años, ferroviario, con domicilio General Luque, 2, el primero de los cuales fué detenido en la Plaza de la Libertad por haber maltratado de obras al segundo, haciéndole caer de la bicicleta que montaba.

DESAPARECIÓ

Vicente Callejos Sánchez, de cuarenta y cuatro años, casado, natural de San Vicente del Monte (Santander), con domicilio en la calle Sagasta, 18, denunció que en el día de ayer desapareció de su establecimiento el menor Jesús Izaguirre Noriega, de quince años, natural de la Ceboza (Santander).

ESCANDALOSA

A la Prevención Civil fué conducida María Bernal Patino, de treinta y cinco años, de Rota, que promovió un fuerte escándalo en la calle Duque de la Victoria, donde se encontraba en estado de embriaguez.

DETENIDO

A la Prevención Civil fué conducido Francisco Mollá Macía, de cuarenta y ocho años, sin domicilio en esta, mendigo, que se encontraba durmiendo en la escalera de la Iglesia de Santo Domingo, habiéndose quejado el vecindario.

MORDIDA POR UN PERRO

Encarnación Villaluenga Bruzon, de cuarenta y nueve años, que vive en San Bartolomé, 15 (Extramuros), denunció que fué mordida por un perro propiedad de Baldomero Vázquez, de cuarenta y siete años, que fué curada en la Casa de Socorro de dicha barriada, de herida por avulsión en el dorso de la mano derecha, habiendo sido conducido el citado animal a los Fosos.

MALOS TRATOS

Carmen Hurgueta Ramírez, de diez y siete años, que vive en Pasquín, 31, su madre Carmen Ramírez y Juan Misa, fueron conducidos a la Comisaría por alegar la segunda que el citado individuo promueve frecuentes escándalos a la primera, habiendo ocurrido el último en la Cruz Verde.

AGUSTINA Y JOSEFA

Josefa Martín Medrano, de veintitrés años, que vive en Enrique de las Marinas, 42, fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de erosiones en distintas partes de la cara, que se las produjo la que dijo llamarse Agustina Jurado Medrano, de treinta años.

Ambas fueron conducidas a la Comisaría.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria ayer a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor don Francisco de la Viesca, su presidente, con asistencia de los señores Lacave, Portillo, Matute, Lahera y de Sobrino, Derquí, Gutiérrez, Hevia, Dávila, García Castellón, Aramburu (don J. A.), de la Torre, Marqués de la Vega de Sagra, Millán, Parodi, Manzano, Andicoberri, y secretario de la Corporación, señor Viniegra, excusándose por ausencia los Sres. Aramburu (don F.), Grosso, Carranza, y por ocupaciones, los señores Pobil, Supervielle, Ravina, R. Guerra y García Antúnez, y por enfermo, el señor Rey (don R.).

Se leyó y aprobó el actta de la anterior.

El presidente dió cuenta de haber telegrafiado al señor presidente del Gobierno Provisional, y ministro de Economía, de los que se habían recibido contestaciones agradeciendo la atención, así como de haber dispuesto se retiraran los retratos de Don Alfonso XIII que existían en el salón de sesiones y la presidencia, y el escudo que estaba en el balcón principal, habiendo mandado confeccionar una nueva bandera que ya se había recibido. La Cámara quedó enterada de todas estas determinaciones, que aprobó.

Asistió el nuevo vocal don Juan José Lahera y de Sobrino, al que dió posesión de su cargo el presidente.

Se hizo contar en acta el pesar de la Corporación por el reciente fallecimiento de una sobrina carnal del vocal señor Parodi, el que dió las gracias por el acuerdo.

Se leyeron dos comunicaciones del presidente del Consejo Superior de Cámaras, una relacionada con el cambio de régimen y otra dando cuenta de haber sido nombrado presidente en propiedad, cargo que desde la muerte del señor Pariaso venía ocupando interinamente. El presidente dijo había contestado a ambas comunicaciones, a la primera dando cuenta de haber procedido la Cámara como corresponde dado que es una Corporación Oficial, dependiente de un Ministerio, y a la segunda, felicitándole por su designación para ocupar ese puesto que interinó con tanto acierto. Enterados.

Se lee una comunicación del Centro Comercial Hispano Marroquí, de Barcelona, acerca de las subastas que se ceelbran en la Zona del Protectorado, enviadoll copia de escrito que elevó a la Presidencia del Consejo de Ministros, encaminada a encontrar medio de que a esas subastas puedan concurrir el comercio establecido en la península, dando mayor amplitud a los plazos que existan entre los anuncios y las subastas. Se acordó apoyarla.

Se leyó un informe emitido por la Comisión de Tarifas, en reclamación presentada por la Compañía Trasmediterránea contra los señores C. Derqui, S. A., por diferencias en guarderías en los muelles de este puerto. La Comisión proponía, y la Cámara lo aceptó, que fuera el asunto resuelto abonandose por estos últimos a aquella, la mitad de las guarderías reclamadas, en atención a su cuantía y a no considerarse muy justificado dedicar un sólo guarda para la vigilancia de la mercancía en cuestión, un compresor, reconociéndose, no obstante, en dicho informe la necesidad ineludible de guardar las mercancías por las Compañías Navieras, mientras no las reciban los consignatarios, por muy larga que sea la permanencia de dichas mercancías en los muelles, puesto que son responsables de ellas, aquellas hasta tanto las entregan a estos.

La Comisión de Fomento presentó dos informes: uno relativo a reforma de tarifa para el tráfico de pasajeros-obreros del Arsenal de la Carraca y talleres de San Carlos a Puerto Real, que proponía el ingeniero jefe del grupo de Puertos de Puerto de Santa María y otros, favorable a dicha reforma; otro, de la Junta de Obras del Puerto relativo al proyecto de tarifas de Arbitrios y Servicios de explotación de muelles, que se informó en contra, en atención al aumento que se observa en la misma, y en la obligación en que está esta Cámara de velar porque este puerto no se encarezca en ningún servicio, que sea pretexto para alejamiento de buques y cargas, del mismo.

La sesión terminó a las siete y media.

CRONICA TAURINA

Las corridas de Feria de Jerez :o: :o: :o: :o: :o: :o: :o:

Continúan en aumento la animación para las corridas de la tradicional Feria jerezana.

Quienes han visto los novillos de don Antonio García Pedrajas, aseguran que son seis ejemplares de primera categoría, con cuernos y kilos suficientes para ser lidiados en una corrida de toros.

Y como con ellos se las entenderán tres ases de la grey novilleril—Carnicerito de Méjico, Luciano Contreras y Corrochano—iremos todos a la plaza todos los que quepamos, confiados en que el día 29 de abril seremos espectadores de una magnífica novillada que dejará marcado sabor de vergüenza torera y de arte taurino.

De los toros para la corrida del día 30, dicen que están gordos de verdad, que están redondos como pelotas. Y con esos excelentes bichos demostrarán su arte y sus facultades esas tres tonterías de matadores que se llaman Márquez, Bienvenida y Domingo Ortega. Este último, que es la revolución de los tiempos actuales, ha revolucionado hasta a los que permanecían alejados de la fiesta desde que se borraron las figuras cumbres de José y Juan, uno muerta de una cornada y el otro retirado de la profesión. La expectación es tan grande, que jamás se ha conocido igual. En Cádiz no se habla de otra combinación, con ser superiores las de las corridas que se están celebrando en Sevilla.

¡Es mucho el ruido que viene armando Domingo Ortega.

Y después de presenciar estos dos espectáculos, el viernes, primero de Mayo, se pasará un rato agradable con los trucos de los artistas de Llapisera y se admirará la maestría de los notables profesores que componen la Banda "El Empastre".

Gitanillo de Triana y la corrida de Valencia :-: :-:

A propósito de la solución dada al conflicto que había pendiente del año anterior, entre Gitanillo de Triana y la empresa de aquella plaza, leemos lo siguiente:

"Es inexacto que Gitanillo intrigara para que lo metiesen en la terna que ha de actuar en nuestra plaza el 19 de abril, no sólo porque ni acostumbra a hacerlo ni carece de contratos que le obligara a ello, sino sencillamente por tener comprometida esa fecha en Barcelona.

Dijimos que Gitanillo no quería para él una sola peseta de las que le ha pagado la Diputación por la corrida que contrató y no le dieron el año pasado, y esta afirmación es cierta, según puede verse.

Honorarios de la corrida, 12.150 pesetas.

Gastos: cinco por ciento a la Asociación de Matadores, 600.

Honorarios de dos picadores, 675.

Idem de tres banderilleros, 1.025.

Idem mozo de estoques, 200.

Apoderado, 480.

Montepío de Toreros, 50.

Derechos de contrato, 100.

Total, 3.130 pesetas.

VERDADES.

La fiesta del Libro y del Idioma

En una de las nuevas y amplias aulas del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, tuvo lugar esta mañana, a las diez, según se había anunciado, un acto literario en conmemoración del Libro y del Idioma.

Preside el director del Instituto, don Manuel García Noguerol, con la directora de la Escuela Normal de Maestras doña Concepción Varela, y varios profesores de ambos centros.

Asisten numerosos alumnos del Instituto y del Magisterio.

El señor García Noguerol, con breves y elocuentes palabras, considera abierto el acto.

Por algunos alumnos léense inspiradas poesías, entre ellas "Llanías", de Rubén Darío.

También se leyeron algunos trozos del "Quijote".

La fiesta, que resultó lucidísima, terminó con nuevas palabras del señor García Noguerol.

De San Fernando

DEL AYUNTAMIENTO

En virtud de repeso efectuado por el delegado de Mercado don Juan Romero, fueron decomisados 60 kilos de pan, faltos de peso, al industrial don Francisco Barroso, y 50 kilos a don Manuel Deán.

Por dicha falta la Alcaldía ha multado con 50 pesetas a cada uno de dichos industriales.

HORAS DE OFICINAS

Por orden del señor Alcalde, desde ayer las horas de oficinas para el personal de las distintas dependencias del Ayuntamiento es de doce a cinco de la tarde.

VISITAS

Ayer visitaron al Alcalde los señores don Miguel Moreno Marchante, médico titular don Plácido Navas, el celador de la Escuela Nacional de niños don Luis González Camoyano, don Pedro Rivera Monteavaro y don Fernando Camiña, practicantes titulares, y don Antonio Román Román, sacador de la plaza.

HOSPITAL DE SAN JOSE

Fueron asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes lesionados:

Antonio Gil Aragón, de herida contusa en la región mentoniana.

Laureano Gómez Bernal, de contusión en el tercio medio del muslo izquierdo.

José Muñoz Mérida, de erosiones en la pierna izquierda.

Josefa Cauqui Madallo, de herida incisa en la región glútea izquierda.

Todos lesionados casualmente.

RESTABLECIDO

Restablecido de la dolencia que le ha retenido varios meses en cama, hemos saludado a nuestro amigo y compañero don Juan Antonio Tocornal, periodista y laborioso operario tipógrafo de la Imprenta de la veterana "Correspondencia de San Fernando".

Nos alegramos.

SOBRE UN HOMENAJE

Hasta ahora se han adherido al almuerzo con que serán obsequiados el próximo domingo 26, a las dos de la tarde, en el típico ventorrillo "El Inesperado", los señores don Ricardo Mur Gran y don José Quevedo Moreno, los siguientes señores:

Don Julián Marcos Ragel, don José Marcos Moneda, don Andrés Pérez del Río, don Manuel Castejón Amores, don Manuel Llerena Aragón, doon Francisco de la Vega, don Moisés Roncero Piñero, don Antonio Gallardo del Río, don Marciano González, don Antonio Rodríguez Martín, don Fernando Jiménez Rodríguez, don Julián Arana, don Rafael Muñoz Lozano, don Joaquín Peces Muñoz, don Juan Espinosa de los Montero, don Salvador Dogherty, don L. López Tomasety y don Carlos Urtubey.

Mañana publicaremos otra lista más numerosa de señores que se han adherido a tan simpático acto, que no tiene carácter político alguno.

Independiente de dicho agasajo está invitado el alcalde don José Quevedo a una cena rigurosamente íntima que le ofrecen varios de sus amigos y entusiastas de su inicial gestión al frente del Municipio isleño.

RODRIGUEZ MARTIN

UNA VISITA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a don Daniel A. Magadija, súbdito filipino que es concejal en el Ayuntamiento de Batangas.

Este señor, que procede de Danzing (Alemania), al pisar tierra española y conocer el triunfo de la República en nuestra Patria, quiso hacer patente su satisfacción por tal acontecimiento, y por ello acudió a nuestra Redacción felicitando por este conducto a todos los españoles por su entrada en el nuevo régimen.

Dice el atento visitante que no puede Filipinas olvidar el recuerdo de la madre España.

Ellos que luchan desde hace tiempo por su independencia ven con agrado este triunfo de los republicanos españoles.

Queda complacido el señor Magadija.

Apuntes de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermosísimo niño, segundo fruto de su martimonio, la joven señora doña Amparo Jaén Quirós, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Pujazón Ruiz.

Tanto la madre como el recien nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DE CALBETO

Se encuentra en esta capital el culto redactor de "El Liberal", de Sevilla, nuestro querido amigo don Agustín López Macías "Galerín".

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

Los Gobiernos de Alemania e Italia, han reconocido hoy a la República Española.---El ministro del Trabajo, se ocupa en la resolución del problema de los obreros sin colocación.---El día 1.° de Mayo se firmará la ratificación del convenio de la jornada de ocho horas.---El ministro de Hacienda habla nuevamente de la exportación de capitales.---Las obras de la Ciudad Universitaria se continuarán con mas intensidad.---Ha comenzado el estudio de la modificación del régimen penitenciario español ---El duque del Infantado ha hecho manifestaciones y asegura que él no abandonará España

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- LOS MAESTROS PRESTAN ADHESION AL NUEVO REGIMEN. -- LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA SE CONTINUARAN INTENSAMENTE. -- LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública, recibió a los periodistas diciéndoles que había recibido una visita de la Junta Nacional del Magisterio que había ido a manifestarle su adhesión al nuevo régimen.

También dijo que estaba preparando un decreto relativo al régimen de la Ciudad Universitaria, en cuyo asunto tiene un criterio personalísimo desde hace bastante tiempo.

El no fué nunca partidario de que las obras se realicen en los terrenos de la Moncloa, pues hubiera sido preferible llevarlas a cabo en Alcalá de Henares, ciudad de gran abolengo escolar y cercana a Madrid.

Lo hecho no tiene ya remedio y por consiguiente se continuarán todas las obras con más empuje todavía.

También estaba estudiando otro decreto que llevará al Consejo de ministros relativo a la Facultad de Medicina de Madrid y al Colegio Instituto de Santa Cristina, cuyo organismo realiza una labor anticristiana y no responde a los fines para que fué creado.

Como se sabe —dijo el ministro— en éste organismo reciben asistencia las parturientas, pero se venía dando el caso de que las solicitantes que no tenían legalmente reconocido su estado civil no podían recibir asistencia médica y tenían que dar a luz en la calle.

Esto no es cristiano ni humanitario y había que terminarlo de todo punto.

Refirió a continuación el ministro que también se había ocupado de la reforma del Consejo de Instrucción Pública, expresando que este organismo tenía una gran misión que cumplir.

Había pensado en la presidencia de dicho organismo para don Miguel de Unamuno, y la presidencia del Consejo Permanente de Instrucción Pública para don Gabriel Alomar, estando pendiente de la aceptación de los cargos por esas dos personalidades.

También se ocupaba del problema lengüístico en Cataluña.

Había pensado que la educación maternal se recibirá en catalán, y luego la enseñanza primaria, o sea desde la edad de ocho años se recibiera en castellano únicamente.

También estudiaba la prolongación del curso en aquellas Universidades donde por cualquier circunstancia la vida escolar hubiera quedado interrumpida largo tiempo. En estas Universidades el curso podría durar hasta el próximo mes de Junio.

EL NUEVO ALTO COMISARIO HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- DICE QUE NO LE CONVIENE EL CLIMA DE MARRUECOS.

Madrid.—A la salida del ministro de la Guerra, el nuevo alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, estuvo hablando con los periodistas.

Díjoles que esta noche salía para el expreso de Algeciras, a fin de trasladarse desde allí a Marruecos y tomar posesión del cargo.

Agregó que había conservado la dirección general de la Guardia Civil porque la Alta Comisaría la ostentaba interinamente y su deseo era estar en Marruecos el menor tiempo posible porque aquel clima no le convenía y le hacía mucho daño a su salud.

ALEMANIA E ITALIA HAN RECONOCIDO AL GOBIERNO ESPAÑOL. TAMBIEN LO RECONOCE HOLANDA.

Madrid.—En el Ministerio de Estado estuvo esta mañana el embajador de Alemania en Madrid, que iba para entregar al ministro la nota sobre reconocimiento del Gobierno español por el de Alemania.

Igualmente había sido reconocido nuestro Gobierno por el de Italia.

El ministro de los Países Bajos también había comunicado ya oficialmente el reconocimiento del Gobierno español por parte de su Gobierno.

SOCORROS PARA NICARAGUA

Madrid.—En el Ministerio de Estado dijeron a los periodistas que el Secretario de la Legación de España en la República del Salvador, había estado en Managua para distribuir los socorros que el Gobierno español concede a los damnificados por la última catástrofe.

Sábese que la colonia española con este motivo le dispensó un gran recibimiento, expresándole su gratitud por el buen recuerdo de la Patria.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que había conferenciado con varias personalidades y recibió después a la duque de Canalejas.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. --- EN EL CONSEJO DE ESTA NOCHE SE FIJARA LA FECHA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que tenía noticias de que se había dicho por algunos diarios, que en la cárcel de Bilbao, existían presos gubernativos y eso es absolutamente inexacto.

Están solamente seis conocidos carteristas allí detenidos y esa es gente que bajo todos los régimenes tienen cuenta pendientes con la Justicia.

La noticia es absolutamente falsa y no hay derecho a mentir en modo alguno.

Comprendo que el diario que ha publicado esas noticias, que es "La Tierra", necesite de truculencias todos los días, y bien está que me despelleje a mí pero que no dé a la publicidad noticias falsas.

Agregó el ministro que en el Consejo de esta noche se fijará la fecha de las elecciones municipales en aquellos Ayuntamientos en que todavía no se ha constituído la corporación por haberse ejercido falsedades y coacciones en las pasadas elecciones municipales, y también se hablará de la fecha de las Cortes Constituyentes.

Terminó el ministro diciendo a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra recibió al cónsul de México en España, que iba a cumplimentarle.

Luego recibió al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Burguete.

Más tarde recibió a los generales Navarro, Ovilo, Sanez y Rodríguez García.

Había recibido asimismo a una comisión de pilotos comerciales del Ejército chileno y a don Hilario Ayuso y a una comisión de Oficinas militares.

FIRMA DE GUERRA

Madrid.—Se han firmado los decretos siguientes del Ministerio de la Guerra:

Nombrando para el mando del regimiento de Artillería a caballo al coronel señor Negrán.

—Idem jefe de la sección tercera de la Escuela Central de Tiro al coronel señor Romerales.

—Idem coronel de la Zona de Reclutamiento de Valladolid al coronel señor Peña.

—Idem de la de Orense al coronel señor Alfonsín.

—Idem del regimiento de Infantería de Asia al coronel señor Morato.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. LA CRISIS OBRERA. -- DE CASAS BARATAS.

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los periodistas, a quienes dijo que había dicho a todos los obreros que el Ministerio no podía dar colocación a todos los sin trabajo y que más bien esa atención correspondía en gran parte a los Ayuntamientos y al Ministerio de Fomento, que eran los que más medios tenían para dar trabajo a todos los parados.

Dijo también que se había ordenado que pasaran al Ministerio los servicios de la Dirección general del Instituto Geográfico, que se incorporarían y fusionarían con la Dirección General de Estadística.

También dijo que había conferenciado con los patronos y obreros panaderos sobre las bases de trabajo y que se procedería a la designación de nuevos vocales en el Comité Paritario respectivo.

Había hablado con los obreros del coto "El Bercial", los que le habían manifestado que tenían ya reunidas 900.000 pesetas, y que sólo les faltaban 400.000 para el logro de sus aspiraciones.

Se pondría al habla con el Gobierno tratando con todo cariño el asunto para ver de conseguir la concesión de ese anticipo reintegrable.

Expuso su pensamiento sobre la construcción de Casas Baratas para obreros y dijo que había más de 3.500 peticiones a las que se necesitaba dar la adecuada tramitación.

El ministro dijo también que el Consejo de Ministros apoyaría con gusto todo lo que se refiere al Congreso Internacional de Cinematografía.

También se modificará la organización del Instituto de Reeducación de Inválidos.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Madrid.—El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que en el día primero de mayo próximo se ratificaría definitivamente el convenio Internacional sobre la jornada de ocho horas.

También dijo el ministro que por los ministerios de Hacienda y Trabajo, conjuntamente se estaba estudiando la solución del problema de la repatriación de españoles que quieren volver a la Patria desde América, donde se encuentran y que en la actualidad tiene recibidas unas 3.000 peticiones en ese sentido.

También expresó que algunos diarios aducen que este Gobierno viene gobernando también en plan dictatorial y nada más lejos de la realidad.

Refiriéndose al subsidio de la maternidad y al subsidio del paro forzoso, dijo el ministro que son decretos que están ya completamente estudiados y determinados hasta en sus menores detalles y que solo faltan ponerlos en ejecución.

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS EN EL ACCIDENTE DE AVIACION DE AYER

Madrid.—Esta mañana en el Hospital de Carabanchel ha fallecido el sargento de Aviacion señor Gorrons, herido gravemente en el accidente ocurrido ayer en Getafe.

Esta tarde se ha verificado el sepelio que ha constituído una gran manifestación de pesar.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta tarde el señor Alcalá Zamora recibió a una comisión del Instituto Geográfico.

Luego recibió a una comisión de fabricantes de alcoholes, al general Fernández Heredia, al señor Sánchez Toca, con una comisión, al conde de la Cimera y a la madre del obrero Sampere, muerto en los sucesos de San Carlos.

También recibió al exministro señor Pedregal.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia también recibió a los periodistas, haciéndoles extensas manifestaciones.

Dijo que en la actualidad se encontraba estudiando las numerosas solicitudes presentadas relativas a protestas por las injusticias cometidas a partir del año 1923 en que quedó derogada la Ley del Poder Judicial.

Sobre la fusión de las carreras judicial y de magistratura, dijo que era asunto de la exclusiva competencia de las Cortes que habrían de ser las que resolvieran en definitiva.

También dijo que se encontraba estudiando el asunto relativo a la personalidad que había de ocupar la presidencia del Tribunal Supremo, pues como ya se sabía el señor Pedregal había renunciado a la misma, siguiendo indicaciones del jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Habló de la modificación del actual régimen penitenciario de España.

Dijo que las manifestaciones de don Emiliano Iglesias sobre el Estado catalán las consideraba inoportunas y faltas de meditación.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Hoy el ministro de Hacienda, como en días anteriores, recibió a los periodistas, haciéndoles extensas manifestaciones.

Hizo declaraciones sobre el problema de la evasión de capitales, que iba siendo resuelto satisfactoriamente por el Gobierno. Habían regresado muchos de los que se fueron en los primeros días de la República y esperaba que se reintegrarían todos en breve plazo.

Habló de las explotaciones agrícolas que se encuentran en el Campo de Golf de Puerta de Hierro, y dijo que todas se continuarían como hasta ahora.

Como hay tres días de fiestas seguidos, se habilitarán algunas horas de los días 1 y 2 de mayo para el pago a los funcionarios del Estado.

Habló de la Banca y dijo que había recibido afectuosas manifestaciones de todos los banqueros de España, manifestándoles que estaban decididamente al lado del Gobierno actual, mostrando su adhesión al régimen.

Dijo que también se había acordado que cesaran las agregaciones a los Ministerios y que ahora ya solamente se autorizaría un sólo funcionario por cada Ministerio.

EL PROCESO CONTRA EL EX REY

Madrid.—Comunican de París que el diario "Excelsior" publica unas manifestaciones de su corresponsal en Madrid, el que ha sostenido una interviú con el jefe del Gobierno provisional español don Niceto Alcalá Zamora.

Preguntado éste sobre si el proceso contra el ex rey figura en el programa del actual Gobierno, Alcalá Zamora contestó que eso no era cosa de su competencia, pues tocaba resolver sobre ese particular a las Cortes.

El Gobierno provisional no podía en manera alguna tomar cartas en el asunto.

Las Cortes Constituyentes habrían de ser las que liquidaran las responsabilidades del régimen y de los demás asuntos políticos.

Nosotros nos damos por satisfechos con que Don Alfonso de Borbón haya abandonado el trono de España y no tomaremos medidas algunas contra él.

EL DUQUE DEL INFANTADO ASEGURA QUE EL NO HA ABANDONADO ESPAÑA

Madrid.—El diario "A B C" publica esta tarde una carta del duque del Infantado, sobre la noticia publicada relativa a que él se había ausentado de España, diciendo que la noticia es inexacta de todo punto, pues él no ha salido de sus posesiones de Andalucía donde se encontraba pasando temporada.

Dice que en su nombre y en el de otros numerosos amigos, que así se lo han encomendado, debe declarar que no está comprendido en las declaraciones que el ministro de la Gobernación ha hecho estos días sobre el éxodo de aristócratas de España, pues han permanecido en la Patria no obstante los recelos ante los temores de posibles represalias que iban a llevarse a cabo contra ellos.

Dice que solamente encuentra justificada la marcha de España de dos clases de personas: la de los aristócratas que ejercían altas funciones palatinas cerca de los Reyes y que han querido acompañarlos en su destierro, y la de aquellos políticos que han huído ante el temor de ser juzgados por la pasión política por haber solidarios del único responsable de todo, que por encontrarse ya bajo tierra ha saldado todas sus responsabilidades.

El, por su parte, anuncia que continúa en España y continuará en unión de toda su familia.

Además no suspenderá ni una de las obras que actualmente tiene emprendidas en España, no sólo las necesarias sina aún las de carácter de lujo, para no agravar más la situación por que atraviesan los obreros españoles.

LA CAUSA CONTRA EL GENERAL MOLA. -- HOY SE HAN TOMADO DECLARACIONES.

Madrid.—En Prisiones Militares, donde se encuentra el ex director general de Seguridad, señor Mola, ha estado hoy el Juzgado presidido por el señor Bellón, tomando declaraciones al mismo.

Estuvo presente el fiscal, que tiene la misión de intervenir y vigilar al proceso, en nombre del procurador general de la República, señor Galarza.

Aún cuando en la causa se sigue la lógica y natural reserva que es extremadísima, no extremadísima no es aventurado suponer, que el general Mola haya dicho en las declaraciones que ha prestado por los sucesos que se desarrollaron durante la segunda dictadura, que en lo que atañe a los de la plaza de Neptuno, él no hizo más que cumplir órdenes superiores, y que aún cuando él no dió órdenes de disparar la guardia de Seguridad por su reglamento puede usar las armas para defenderse en caso de ser agredidos.

Respecto a los sucesos de la Facultad de San Carlos, créese que el general Mola ha asegurado, que si disparó la Guardia Civil, él no fué quien dió las órdenes, pues éstas podrían haber partido de otras autoridades más elevadas que las suyas, acaso del Ministerio de la Gobernación.

Ayuntamiento

FLORES DE LA PIEDAD

Hoy se han enviado flores de los jardines de la Piedad, al Manicomio, Feduchy, San Martín y Hospital de Mujeres.

VISITA AL CEMENTERIO

Esta mañana el teniente de alcalde, delegado del Cementerio, don Juan Antonio Santander, estuvo realizando una detenida visita de inspección a la Necrópolis.

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, el día 24 de abril de 1931, a las dieciocho y treinta.

Acta sesión anterior.

Expuesto del señor Alcalde, relativo al nombramiento de la Comisión de Compras.

Idem ídem, relacionado con la formación del orden del día para las sesiones ordinarias.

Idem ídem, relativo al reingreso de temporeros con destino al Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, que han de prestar servicios hasta el día 30 del que rige.

Idem del señor Delegado de Beneficencia y Sanidad, sobre el Reglamento del Cuerpo Médico.

Idem de lseñor Delegado de Asuntos Jurídicos, sobre prórroga de contrato de arrendamiento del Gran Teatro Falla.

Idem ídem ídem, sobre suspensión de cobro de exacción. (Sobre la mesa).

Idem ídem ídem, sobre asuntos pendientes.

Idem del señor Delegado de Personal, con motivo oficio de la Junta de Clasificación y Revisión de Quintas.

Idem del señor Delegado de Policía Urbana, relativo al arrendamiento de un kiosco.

Idem del señor Delegado de Instrucción Pública, referente a becas.

Idem del señor Sostoa, relativo a la Colonia Sanatorio de la Playa.

Idem del señor concejal inspector de la Banda Municipal, sobre abono de cantidad. (Sobre la mesa).

Idem del señor Delegado de Obras Contratadas, relativo a aplazamiento de subastas acordadas.

Sentencia dictada por el señor Juez de Primera Instancia de esta Ciudad, en demanda interpuesta por don Antonio Brihuela y Sánchez de la Campa.

Solicitud interesando permiso para la venta de cerveza, cerca de la Plaza de Toros.

Instancia de don Antonio Copano, solicitando autorización para realizar sus prácticas en la Intervención Municipal.

Expediente instruído a instancia de don Emilio Galindo, solicitando autorización para construir un lavadero en la azotea de la casa número 15 de la calle Adolfo de Castro.

Certificados de obras.

Compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Expuesto de la Alcaldía referente a la Delegación de Instrucción Pública.

Cádiz 23 de abril de 1931.—El Secretario, F. Dominguez de Cepeda.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de hoy:

Acelgas, manojo 0,05 a 0,15.
Alcauciles, docena 0,75 a 3.25.
Apios, manojo 0,10 a 0,30.
Calabazas, trozo 0,10.
Calabacines, uno 0,10 a 0,40.
Cardillos, manojo 0,10 a 0,15.
Coles, pieza 0,15 a 0,50.
Chicharos, kilo 0,25 a 0,40.
Espárragos, cuartilla 0,30 a 0,75.
Espinacas, manojo 0,10 a 0,15.
Habas, kilo 0,15 a 0,25.
Habicuelas, kilo 0,90 a 1,40.
Limones, uno 0,05 a 0,15.
Lechugas, una 0,05 a 0,15.
Patatas, kilo 0,25 a 0,40.
Pepinos, uno 0,10 a 0,20.
Pimientos chicos, uno 0,05 a 0,15.
Rábanos, manojo 0,10 a 0,15.
Tomates, kilo 0,35 a 0,90.
Zanahorias, manojo 0,05 a 0,10.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de hoy:

Fresas, kilo 2,50 a 3,00.
Nísperos, kilo 0,80 a 1,20.
Peros, kilo 2,00 a 3,00.
Plátanos, kilo 0,75 a 1,75.
Naranjas mondarinas, una 0,10 a 0,15.
Grano de oro, 0,10 a 0,15.

El banquete del domingo

Reina gran expectación por el banquete que, para festejar el advenimiento de la República, ha de tener lugar el próximo domingo en el Balneario de La Palma.

Es muy probable que asistan el Gobernador Civil, señor Fernández de la Bandera, y el Alcalde, señor Sola.

La tarjeta, para este almuerzo, puede recogerse en el Bar España.

Hay listas de inscripción en el Centro Republicano y en el Centro Escolar.

Casa de Socorro

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel Benítez Candio, de veintisiete años, con domicilio Solano, 28, de contusión en los dedos medio y anular y meñique derechos.

—José Matías Arjona, de cuarenta y seis años, con domicilio Jose Celestino Mutis. 3, de herida contusa en la región temporal derecha, por accidente del trabajo.

—Amelia del Castillo Segura, de veintitrés años, con domicilio Caridad, 12, de contusión en el codo izquierdo, que sufrió casualmente en la la Plaza de Méndez Núñez.

El banquete republicano del domingo

El acto, como era de esperar, dada su significación y el júbilo con que en toda España ha sido acogida la proclamación de la República, promete revestir una solemnidad digna de la efemérides que celebra.

Todas, todas las ahora bien llamadas "fuerzas vivas" que representan algo en este movimiento de maravilloso resurgimiento ciudadano cooperarán con su presencia a dar prueba del firme entusiasmo republicano en que el nuevo régimen se sustenta.

Ha prometido su asistencia el señor Gobernador civil, quien recien llegado a Cádiz se ha apresurado a aceptar gustosísimo la invitación y con una gentileza que la Comisión quiere públicamente agradecer ha prometido pronunciar unas palabras.

También asistirán el señor Alcalde, el Decano de la Facultad de Medicina, varias personalidades más y numerosos núcleos del Ayuntamiento, Gobierno Civil, Diputación, Centro Escolar, F. U. E., Agrupación Socialista, Círculo Republicano, Correos, Ferroviarios, etc.

Nos encarga la Comisión demos las gracias por las facilidades qu etanto en la Diputación como en el Ayuntamiento han encontrado para la cesión del local y adorno del mismo.

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas
PEDIDOS:
HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicionel de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para ios principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIANTES **INDUSTRIALES**

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del :: anuncio en este periódico ::

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Tela para planos: CASA CERÓN
Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

Establecimietos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIANTES **INDUSTRIALES**

En este taller se imprimen entre otros trabajo de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La :: Informacion» y «España y América» ::

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Anúnciese en este diario

Material modernísimo

Leed "El Noticiero Gaditano"

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Linea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.

Jueves 23 de Aril 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de Abril 1931: La moto-nave CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de Abril 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y las Pamas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves BEATRIZ y CRISTINA, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Linea Canarias--Cádiz--Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 27 de Abril de 1931: Motor-nave BEATRIZ.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el sábado 25 Abril 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijon, Bilbao, pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía

Línea Cadiz-Larache-Cadiz

Todos las días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Mayo 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.--Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Abril 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Poo el 2 de Mayo de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el Viernes 1.º de Mayo de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín Foz, Vegadeo Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga. Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

RIO-FRANCOLI

Saldrá de Cádiz el Viernes 1.º de Mayo de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares. Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES: Coruña: Santa Lucia, 26 y 28. Ferrol: MUELLE. Cádiz: Santo Domingo, 1.

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable

Establecimientos CERON

Columela, 23.--Obispo Calvo y Valero, 4.--Duque de Tetuán, 15, derecha--Cádiz

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :: :: BARCELONA

PRECIO POPULAR

Solo pesetas 195

Receptor w 2 enchufable en cor. alterna con sus 3 válvulas (1 rectificadora)

NORA

Altavoz NORA en caja MADERA, PESETAS 60

Pedirlos en todos los establecimientos del ramo

Representante exclusivo:

JAIME SCHWAB: Los Madrazos, 20 MADRID

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA-BRASIL-PLATA

25 Abril

GIULIO CESARE

15 Mayo

"DUILIO"

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

5 Mayo

"VIRGILIO"

Escala en Cádiz el 7 de Mayo

GIBRALTAR-NEW YORK

4 Mayo

"ROMA"

Agentes Generales en España.

Sociedad "ITALIA-AMERICA"

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1-3

Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en:

Cádiz: Isaac Peral, 29

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

Anúnciese en este PERIODICO

LA MEJOR BATERIA DE COCINA

MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana

De venta en **BAZAR INGLES** y principales ferreterías

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13; de 1 a 3

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgida, Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

FABRICADE PAN de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad :: Teléfono

Anúnciese en este periódico

— 37 —

—He dicho a V. que no me hable de eso... ¿es V. la que tenía a Joaquín tanto cariño?

—Sí, pero más se lo tengo a las amarillas y a los regalos... ¡Válgame Dios!... un hombre que podía sacarnos a todos de pobreza, hacernos felices para siempre... ¡ah simplota!.,. y qué hombre te pierdes... no tendrás perdón de Dios, si lo desprecias; porque eso es cerrar la puerta a la buena ventura...

—Quiere V. dejarme por la Virgen, contestóle Adela con incomodidad... yo soy mujer de bien, y no sacrifico mi buena opinión a todo el oro del mundo.

—Así te lucirá el pelo, infeliz... miren cuántas, cuántas tan mujeres de bien como tú quisieran esas proporciones...

—Enhorabuena.

—Sí, enhorabuena, allá te lo dirán de misas... puede que algún día te pese... cuando no tenga remedio... perder un casamiento seguro y bueno, por otro que sabe Dios si se verificará y para no salir nunca de treinta... ¡qué locura!

Adela no le contestó más y la vieja la dejó sola.

Consecuente ésta con el compromiso que contraído había con el comerciante, pasó a verse con él no bien fueron las ocho de la mañana del día siguiente.

—¿Qué tenemos de bueno?, le preguntó aquél al verla entrar azorada.

—De bueno nada, señor don Blas.

—¿Cómo es eso? ¿no ha dado V. principio todavía a su obra?

—Y tanto como lo he dado... pero...

—¿Con peros andamos? Mal negocio.

—Así me lo figuré yo siempre... apenas me ha permitido que le hable del particular... me ha reconvenido enojada y aun me ha amenzado con su padre... y si se lo dice ¿quién duda que voy a tener mucho que sentir?

—Ya veo que V. ha mirado eso con indiferencia.

—No lo crea V... le he tirado por todos registros, he usado de mil medios y nada... me parece excusado insistir en la idea... ¿quien lo sentirá más que yo?

—Lo creo así.

—Por consecuencia, devuelvo a V. sus prendas.

—Nada de eso, en poder de V. quedan, por si alguna vez quiere dárselas y ella consiente en admitirlas... si no que le sirvan a V. con salud y vida.

—¡Vaya!... Cuánta generosidad... Dios se lo pague a V.

— 38 —

—Pero no deje V. por eso el negocio de la mano absolutamente... de cuando en cuando....

—Por supuesto... yo le daré mis puntadillas así... cuando me parezca que viene a pelo, y poco a poco hila la vieja el copo.

—Bien... ¿Además siempre confiaré en tener a V. de mi parte?... porque aunque por ahora no pienso moverme más en este sentido, más tarde no dejaré de intentarlo... ví al padre ayer de tan mal talante conmigo, que uo me atrevo hoy a sufrir más desaires... si ocurre, sin embargo, alguna favorable novedad, avíseme V.

—Sí, señor, volando.

—Ya digo, que ha de quedar V. contenta y satisfecha de mí.

—¡Dios lo haga!... Yo, por mi parte, ayudaré cuanto pueda y quizás esa tontería que se le ha metido a Adela en la cabeza se acabe con el tiempo... ¿quién sabe?

—Pues adiós, hasta otro día.

La vieja le hizo un saludo afectuoso y se marchó. Pero apenas habían pasado cinco minutos, cuando volvió otra vez presurosa llamando a don Blas que se había entrado a escribir en su gabinete.

—Hola, señora, ¿ha ocurrido algo?, preguntóle éste al verla llegar de aquel modo.

—Sí, señor, se me ha ocurrido al salir un pensamiento particular.

—Vamos, me alegro. ¿Y cuál es?

—El mejor para que Adela ceda de sus majaderías.

—Pues oigámosle.

—¡Oh! es divino... estoy loca con mi buena imaginación.

—Pero acabe ya de decirlo...

—Allá voy... hay aquí en Cádiz algunas mujeres que tienen la habilidad, arte diabólico, mágica, o como se le llame, de saber lo que en punto a amores pasa en el corazón de algunas personas; de sí el hombre o la mujer tienen el cariño que aseguran; si están enamorados por otra parte, cuanto hacen, y en fin, hasta los pasos más insignificantes que dan...

—No siga V., dijo don Blas sonriéndose.

—¡Qué! ¿lo duda V.?, contestó ella con aire de gravedad.

—No dudo que haya tales embaucadoras... lo que dudo es de la verdad de sus conocimientos.

—Cómo se conoce que V. no los ha tocado... no puedo detenerme mucho, que si pudiera, yo le referiría a V. muchos casos en que me he quedado pasmada con la ciencia de esas mujeres... cuanto decían, al pie de la letra... como que tienen pacto con Satanás.